



## V. Anuncios

### a) Contratación de las Administraciones Públicas

#### DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Huesca, Residencia de personas mayores “Ciudad de Huesca”, por el que se convoca a licitación el contrato del servicio de reparación de equipos eléctricos, mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada y varios criterios de adjudicación.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente y órgano de contratación: Dirección de la Residencia de personas mayores “Ciudad de Huesca”. Expediente: HU IASS RPM CH 19/2.016.
2. Objeto del contrato: Servicio de reparación de equipos eléctricos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Tramitación simplificada con varios criterios de adjudicación según pliegos.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 28.925,62 € (veintiocho mil novecientos veinticinco euros con sesenta y dos céntimos). IVA excluido.
5. Garantías: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información: Se podrán solicitar en días y horas hábiles de oficina, excepto sábados en: Residencia de personas mayores “Ciudad de Huesca” en carretera de Grañén s/n, 22196 Huesca, teléfono 974238451, fax 974238452 y en el perfil del contratante, en página web del Gobierno de Aragón <http://contratacionpublica.aragon.es>.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia según pliegos de cláusulas.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en pliego cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: En la Residencia de personas mayores “Ciudad de Huesca” de Huesca (carretera de Grañén s/n, 22196 Huesca), o en las unidades de registro de la Diputación General de Aragón, o según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, remitiendo copia del resguardo del certificado de correos, en el que se aprecie fecha y hora de imposición, al fax 974238452.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: En la Sala de Administración de la Residencia de personas mayores “Ciudad de Huesca”. Domicilio: carretera de Grañén s/n. Localidad: Huesca, 22196.
  - b) Sobre 3, oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior. A las 12:00 horas del quinto día natural (excluido sábado y festivo) siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.



10. Gastos de anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 16 de septiembre de 2016.— El Director Gerente. P.D., la Directora de la Residencia de Personas mayores "Ciudad de Huesca". (Resolución de 7 de diciembre de 2015, "Boletín Oficial de Aragón", número 1, de 4 de enero de 2016), Concepción Oliván Manero.